

EL VERDADERO OCTUBRE

Guayaquil, octubre 09 / 2021



Señor doctor Alfredo Borrero Vega, vicepresidente constitucional de la república; señora Cinthya Viteri, alcaldesa de Guayaquil; señor Pablo Arosemena Marriot, gobernador del Guayas; señoras y señores representantes de las distintas funciones del Estado; señoras y señores

representantes de los organismos de control; señoras y señores ministros, secretarios de Estado y autoridades del gobierno nacional; señoras y señores miembros del cuerpo diplomático y organismos internacionales acreditados ante la República del Ecuador; señoras y señores asambleístas; autoridades civiles, militares, policiales y eclesiásticas; distinguidas y distinguidos condecorados; Lucía (Pazmiño de Borrero), querida María de Lourdes (Alcívar, Primera Dama); estimados amigos de los medios de comunicación; señoras y señores; amigos todos:

Compatriotas, conciudadanos guayaquileños.

Qué apropiados tiempos políticos vivimos para celebrar como se debe el 9 de Octubre. De hecho, he decidido llamar a esta intervención “El verdadero octubre”.

¿Y cuál es el verdadero significado de octubre, conciudadanos aquí presentes y todos quienes me escuchan esta noche? Es absolutamente necesario que nos hagamos esta pregunta hoy, justo cuando en el Ecuador hay voces que buscan redefinir el significado de este glorioso mes patriótico, con el objetivo de actuar fuera de los márgenes que nuestros valores nacionales siempre han marcado.

Me refiero a valores como la concordia, la tolerancia, el respeto a nuestras diferencias, y la voluntad de encontrar puntos en común. Hay quienes tienen la osadía de decir que los ideales octubrinos, nuestras libertades para elegir, publicar, comerciar –todas ellas alcanzadas

precisamente luchando contra una lejana tiranía— son conceptos en sí mismos tiránicos. Que son literalmente “ficciones”. Y lo que es peor: que es justificado usar la violencia para destruirlos.

Vayan averigüen si a Olmedo esas libertades le parecían ficciones. Vayan investiguen si esos valores no significaron una lucha muy real contra autoritarismos, justamente como los que quieren imponerse nuevamente en el Ecuador.

A quienes digan que octubre debe significar violencia, destrucción y oscuridad, les respondemos que octubre es la paz, la luz, la aurora gloriosa que sigue anunciando libertad frente al autoritarismo.

A quienes digan que octubre debe significar el fin de una democracia, a la que califican de “restrictiva”, les respondemos que octubre fue exactamente el momento en que decidimos que la democracia sería y será siempre nuestro destino.

A quienes digan que octubre debe significar —y usamos sus palabras— “violencia sagrada”, les decimos que sólo la libertad es sagrada, que sólo nuestra independencia es sagrada, que sólo nuestras leyes son sagradas.

Octubre no es anarquía; octubre es concordia. Octubre no es sumisión; octubre es fraternidad. Octubre no es oscuridad; octubre es luz.

En octubre nacimos como democracia. En octubre nos unimos para decirle basta al autoritarismo que sólo quiere imponer el miedo. Y eso mismo volveremos a hacer hoy, doscientos un años después, o en el futuro, cuantas veces sean necesarias.

Señora alcaldesa, queridos compatriotas:

¿Qué otros valores constituyen el verdadero significado de octubre? Uno de ellos es –sin duda– el de Guayaquil como ciudad creadora de oportunidades para todo el Ecuador.

Todos sabemos que nuestra gesta de Independencia fue guiada por ideas de libertad y de justicia. Pero esta fecha no es grande solamente por aquellos ilustres nombres que ya conocemos: los Olmedo, Villamil, Escobedo, entre muchos más. Esta fecha es grande porque el objetivo de aquellos líderes no fue acumular en sus manos un poder ilimitado. Ellos no quisieron reemplazar un poder tiránico por otro, ni convertirse en nuevos reyes. Eso es algo de lo que nadie nunca ha podido acusar a Olmedo.

Ellos fueron liberadores de sí mismos, pero sobre todo de sus prójimos. Y es ahí donde radica su verdadera grandeza: en saber que su tarea no consistía en decirles a los ciudadanos qué hacer, sino en crear un ambiente de libertad para que estos puedan prosperar. Es por eso que hoy le debemos muchísimo a nuestros próceres, sí, pero también a miles de emprendedores que pudieron asentarse aquí para

crear oportunidades. Familias enteras que llegaron sin nada más que su capacidad de trabajo, y así crearon grandes emprendimientos de cuyos frutos ha gozado el país entero.

Grandes emprendedores del cacao, del banano, del camarón; del comercio, de las telas, de la imprenta, de lo que ustedes quieran. Esta gran ciudad, que ha inspirado e impulsado al Ecuador, fue construida a base de oportunidades, una a una, como los ladrillos de una casa.

Y si octubre tiene un verdadero significado, pues que sea éste: que no podemos claudicar en la interminable lucha para seguir creando oportunidades.

Que no debemos contentarnos con lo que ya hay, sino pensar en todo lo que puede haber. Que no debemos temerle al riesgo, porque sólo quien arriesga triunfa. Que no podemos conformarnos cuando sólo tres de cada diez ecuatorianos tienen empleo. Que para hacer efectivo el derecho al trabajo, hay que fomentar el trabajo.

Que debemos entender que, para que los derechos y conquistas signifiquen algo de verdad, entonces tienen que ser válidos e iguales para todos los ecuatorianos, no sólo para la afortunada minoría que hoy tiene un empleo.

Que no se precariza un empleo cuando ni siquiera existe. Que es una enorme contradicción defender los derechos adquiridos de unos,

mientras se condena a los ecuatorianos más vulnerables –esa gran mayoría sin voz– a no disfrutar de esos mismos derechos.

Es sinceramente incomprensible, injustificable e inaceptable. Ese no es el espíritu generoso, liberal y solidario de octubre, queridos compatriotas.

Y sí, asimismo, el emprendedor guayaquileño –el emprendedor ecuatoriano– es solidario. No sólo lo vimos ahora en la pandemia. Lo vimos también en siglos pasados, cuando Vicente Rocafuerte creó un fondo entre emprendedores, para juntos vencer a la fiebre amarilla.

A través del tiempo, ya sea a través de nuestra Junta de Beneficencia y otras honorables entidades, la contribución para solucionar las grandes crisis nunca ha sido algo extraño. Más bien es algo normal y sensato. Hacer el bien a la comunidad no es sólo una enorme satisfacción en sí misma, sino que además regresa a uno de diferentes formas.

Para quien no lo haya deducido ya, me refiero a nuestro Proyecto de Ley de Creación de Oportunidades. Es aquí donde está encapsulado el espíritu del verdadero octubre. Esta ley destrabará la economía ecuatoriana en los dos ámbitos que ya he mencionado: primero, en el laboral, impulsando la contratación y creación de emprendimientos; segundo, en el tributario, estabilizando la economía.

Y tercero, liberará un enorme flujo de inversiones hacia áreas como la minería, el petróleo, las telecomunicaciones, en zonas francas de turismo, agricultura, construcción, actividades agroecológicas comunitarias, entre otras más. Se trata de hacer crecer la economía nacional, de la misma forma en que esta ciudad portuaria ha crecido siempre: abriéndose al mundo.

Todos saben ya que el 96.5% de ecuatorianos no se verá afectado de ninguna manera. Pero no es solamente eso, sino que además le devolveremos dinero, a través de las eliminaciones de impuestos como el IVA a varios productos de uso común.

Generaremos un verdadero salto a la modernidad, mediante un sistema exclusivamente pensado para quienes hoy crean la mayor cantidad de empleos en el Ecuador: los artesanos y los microemprendedores. Visualicen un régimen único, en el que cada artesano o microemprendedor que facture hasta veinte mil dólares anuales, ahora pagará solamente sesenta dólares. ¡Sesenta dólares al año como tasa fija!

Ahora imaginen cuántos microemprendedores y artesanos hay en el Ecuador. Imaginen cómo van a crecer pagando apenas sesenta dólares anuales. ¡Imagínenlo! ¡Visualícenlo! Hagámoslo realidad. Ésta es la oportunidad. Éste es el verdadero octubre creador de oportunidades. Y no sólo eso.

Alcaldesa: en esta ley se dispone el pago en sesenta días de la deuda por el concepto de IVA a todos los municipios y a todos los GADs. En sesenta días, alcaldesa, en sesenta días se cancelará esa deuda atrasada con ustedes.

Guayaquileños, ecuatorianos:

Dijimos que vacunaríamos a nueve millones de ecuatorianos en cien días. Muchos, la gran mayoría, no creyeron. Pero aun así cumplimos.

Dijimos que iniciaríamos un retorno a clases ordenado y sin afectación a nuestros niños. Muchos no creyeron. Pero aun así estamos cumpliendo.

Dijimos que reactivaríamos el empleo. Muchos no creyeron. Pero ya hemos creado 200 mil empleos adecuados, en algo más de cuatro meses de gobierno.

Dijimos que regresaríamos a la normalidad. Muchos no creyeron, pero ya se han acostumbrado tanto a la normalidad, que prefieren concentrarse en cualquier cosa antes de valorar todo lo que hemos avanzado.

Prefieren olvidar que ya hemos recuperado el transporte público, las aulas, las salas de emergencia que ahora están desocupadas, los lugares de trabajo cuyos aforos hemos aumentado, los estadios y sitios de diversión a los que ya se puede visitar. Prefieren ignorar que éste

es uno de los primeros feriados en mucho tiempo, que tiene altos niveles de ocupación hotelera.

Yo pregunto: ¿qué más necesitan los sectores políticos para confiar en que éste es el camino? ¿Qué otra prueba requieren para corresponder nuestra buena fe? ¿Qué hace falta para sentarse al menos a dialogar por el bien del pueblo ecuatoriano?

A todos aquellos que insinúan que no estamos cumpliendo nuestras promesas de campaña, tan sólo les voy a mostrar el camino. Les voy mostrar lo que deben hacer para beneficiar al pueblo ecuatoriano.

Prometimos dos millones de empleos, sí. Pues bien, en esta ley están todos los mecanismos laborales para lograrlo. Están incluidas todas las zonas francas en telecomunicaciones, en salud, en saberes ancestrales, que atraerán las inversiones creadoras de nuevos empleos.

¡Ésta es la oportunidad, apóyenla! ¡Apoyen al pueblo ecuatoriano!

Prometimos teleprosperidad, telemedicina, teleeducación. En esta ley están incluidas todas las reformas a las telecomunicaciones para que niños, jóvenes, comunidades rurales, puedan acceder a todos estos nuevos servicios. Ésta es la oportunidad.

Prometimos eliminar trámites. A través de esta ley digitalizaremos trámites notariales que tienen paralizado al sector de la construcción

desde hace más de una década. Ésta es la oportunidad. Apoyen la ley y apoyen al pueblo.

Ahora, aún hay más. Prometimos mejorar los ingresos del Estado, sí. Pues nuestro objetivo es duplicar la producción petrolera. En esta ley se incluyen los mecanismos para generar la inversión necesaria no sólo en petróleo, sino en minería responsable, sustentable también. Ésta es la oportunidad. Apoyen la ley y apoyen al pueblo.

Esta ley es la vía para cumplir con todas las promesas por las que el Ecuador votó. ¿Se la puede mejorar? Seguramente sí. ¿Se la puede perfeccionar con la contribución de todos? Sería ideal que así sea. Pero negarla por negarla, o argumentar que no la apoyan porque el gobierno no estaría cumpliendo las promesas de campaña, justamente cuando hemos demostrado que la ley es el vehículo para cumplir las propuestas de campaña, eso no tiene ningún sentido.

Aah, nos cuestionan diciendo que no habríamos hecho lo suficiente en seguridad. Y se insinúa que eso estaría provocando el problema de las cárceles.

Ustedes han visto que actuamos para instalar radares en zonas que habían sido –¡deliberadamente!– entregadas al narcotráfico. Ustedes han visto las incautaciones récord de toneladas de estupefacientes que ha hecho la Policía Nacional con nuestro respaldo.

¿No ven acaso que el problema de las cárceles es consecuencia directa de esto? ¿No ven que esa lamentable tragedia no es por causa de la inacción, sino precisamente porque ahora hay acción? ¿No pueden ver que las bandas reaccionan porque ahora están sintiendo, por primera vez en años, un Estado que les golpea donde les duele: en sus bolsillos?

¿Es que de verdad no lo ven?

Créanme que este gobierno valora las críticas. Pero mucho más valoramos los aportes que sirvan para el bienestar del pueblo ecuatoriano.

Para finalizar, queridos guayaquileños, queridos ecuatorianos:

Ha quedado claro que hoy y siempre, en el Ecuador el verdadero octubre es sólo uno. Siempre habrá quienes deseen subvertir nuestros valores, o simplemente distorsionarlos, sabotearlos, y así pescar a río revuelto. De aquel lado siempre se encontrarán todos aquellos que quieren regresar a un pasado autoritario.

Pero de nuestro lado, siempre debemos estar quienes seguimos creyendo en los mismos ideales de libertad, que desde esta ciudad se expandieron por todo el territorio ecuatoriano, y condujeron a nuestra Independencia final.

A todos aquellos que siguen creyendo en los armoniosos cánticos de octubre, les hago un llamado de unidad.

A todos aquellos que creen que octubre debe ser concordia, luz y entendimiento, les hago un llamado de unidad.

A todos aquellos que creen que octubre es liberar la energía y los sueños de todos los ecuatorianos, les hago un llamado de unidad.

La decisión es muy clara. Hoy, este 9 de octubre, todos los demócratas del Ecuador necesitamos estar unidos, para juntos recibir una nueva aurora gloriosa que anuncia libertad, libertad... ¡Libertad!

¡Que viva Guayaquil!

Muchas gracias, y buenas noches.

GUILLERMO LASSO MENDOZA

Presidente Constitucional de la República del Ecuador